Asunto:	INFORME DE EVALUACIÓN Y VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA		
Fecha:	15 DE ABRIL DE 2025	Hora:	04:00 P.M
Lugar:	OFICINA DE CONTRATACIÓN		
No. del proceso:	MC-2025-016		
Modalidad de selección:	MÍNIMA CUANTÍA		
Objeto del proceso:	**"ALQUILER DE MAQUINARIA PARA EL MEJORAMIENTO PERIODICO RUTINARIO DE LAS VÍAS DEL MUNICIPIO DE PUERTO RICO CAQUETÁ"**		
Comité Evaluador Proceso de mínima Cuantía:	El comité evaluador está integrado de acuerdo con lo establecido por el acto administrativo N° 038 del 07 de febrero de 2024, por los siguientes evaluadores: ***ANDRES FELIPE PEREZ MUÑOZ***– *Abg. Oficina de Contratación / Evaluador de requisitos jurídicos* ***MARIA STHEFANIE MEDINA GARCIA*** *– Secretaria de Planeación, Infraestructura y de las TIC,s / Evaluador de requisitos técnicos y económicos.*		

PROPUESTAS A EVALUAR:

De acuerdo con la constancia de cierre generada por la plataforma electrónica SECOP II, se presentó un (01) oferente, el cual se relaciona a continuación:

OFERENTE UNICO	
Nombre del proponente:	MAQUITRANSPORTE DEL SUR S.A.S
Identificación:	NIT 901314090-1
Dirección:	CR 13 285 BRR EL TRIUNFO
Fecha presentación propuesta:	14/04/2025 09:47 PM.
Valor de la propuesta:	$39.858.000

EVALUACION:

Siendo las 04:00 p.m. del día 15 de abril de 2025, el comité evaluador conformado para este proceso, procede a realizar la evaluación de la propuesta económica y requisitos habilitantes del proponente que presentó la única oferta, según lo establecido en el numeral 1.6 de la invitación pública, para el proceso MC-2025-016.

En ese orden de ideas, el comité evaluador procede a evaluar la siguiente oferta:

OFERENTE UNICO	
Nombre del proponente:	MAQUITRANSPORTE DEL SUR S.A.S
Identificación:	NIT 901314090-1
Dirección:	CR 13 285 BRR EL TRIUNFO
Fecha presentación propuesta:	14/04/2025 09:47 PM

Valor de la propuesta:	$39.858.000

REQUERIMIENTOS TECNICO - ECONOMICOS OFERTADOS POR EL PROPONENTE:

El comité evaluador procede a verificar que el valor ofertado por el proponente corresponda a lo establecido por la entidad, o en todo caso, que no supere el presupuesto oficial establecido.

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO PROMEDIO
1	Vibro compactador	Hora / Máquina	1	$214.000,00
TOTAL				**$214.000,00**

CONCLUSION DE EVALUACION TECNICA - ECONOMICA:

El oferente **MAQUITRANSPORTE DEL SUR S.A.S** identificado con NIT 901314090-1, **CUMPLE** con las condiciones técnicas requeridas y la propuesta económica se ajusta a los valores establecidos por la entidad.

VERIFICACION DE REQUISITOS JURIDICOS

Responsable: ANDRES FELIPE PEREZ MUÑOZ
Abg. Oficina de Contratación

Documento o requisito	Concepto
Carta de presentación de la propuesta. **Formato N° 1** – Modelo Carta de Presentación, suscrita por el Proponente o por quien actúe en nombre y representación de la persona jurídica Proponente.	**CUMPLE**
Documento de conformación del consorcio o unión temporal con los requisitos de ley, si aplica.	**NO APLICA**
Fotocopia de la Cedula de Ciudadanía de la persona natural	**CUMPLE**
Presentar certificado bajo la gravedad de juramento de no estar incurso en inhabilidades e incompatibilidades para contratar. **Formato N° 3.**	**CUMPLE**
Certificación de pagos de seguridad y aportes legales señalados en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 **Formato N° 5B.**	**CUMPLE**
CERTIFICADO DE NO ESTAR REPORTADO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTICIOS – REDAM Con el fin de verificar que la Persona Natural o el Representante legal de la Persona Jurídica no esté reportado ante el registro de deudores alimenticios, el proponente deberá adjuntar certificación expedida por el Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicaciones de Colombia, no anterior a 30 días calendario a la fecha de cierre del presente proceso de selección.	**CUMPLE**
Presentar pacto de transparencia firmado. **Formato N° 4.**	**CUMPLE**
Antecedentes disciplinarios del proponente persona natural y persona jurídica, del representante legal de la persona jurídica o de los miembros del consorcio o de la unión temporal	**CUMPLE** (VERIFICADO)
Antecedentes fiscales del proponente persona natural y persona jurídica,	**CUMPLE** (VERIFICADO)

del representante legal de la persona jurídica o de los miembros del consorcio o de la unión temporal.	
Estar al día en el pago de las multas interpuestas en aplicación del Código Nacional de Policía y Convivencia RNMC, siempre y cuando hayan transcurrido seis (06) meses de imposición.	**CUMPLE** (VERIFICADO)
Certificado de Antecedentes Judiciales – Policía Nacional, de la persona natural o del representante legal de la persona jurídica o de los miembros del consorcio o de la unión temporal.	**CUMPLE** (VERIFICADO)
Verificación de no estar condenado por delitos sexuales contra persona menor de 18 años	**CUMPLE** (VERIFICADO)

VALIDACION DE ANTECENDENTES



Por CDI Software - Cyberaccount BPM 1 / 1 100%

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 269169917

PIB
17:24:31
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 15 de abril del 2025

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) FERNANDO LLANOS ORTIZ identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 96359711:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Carlos William Rodríguez Millán

Activar W
Ve a Configu

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy martes 15 de abril de 2025, a las 17:25:47, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	96359711
Código de Verificación	96359711250415172547

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

Activa
Ve a Co

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy martes 15 de abril de 2025, a las 17:27:09, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

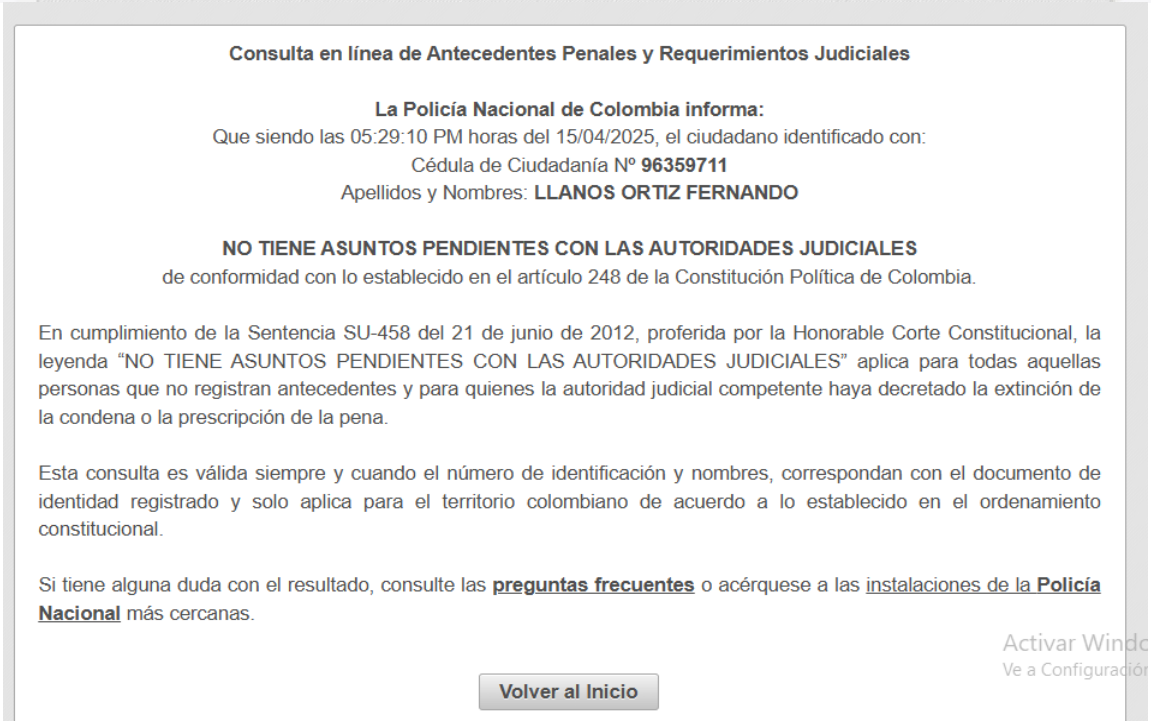
Tipo Documento	Número de identificación tributario
No. Identificación	901314090
Código de Verificación	90131409025041517270 9

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

Activa
Ve a Co


Policía Nacional de Colombia
Portal de Servicios al Ciudadano PSC
Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC
Consulta Ciudadano
La Policía Nacional de Colombia informa:
Que a la fecha, 15/04/2025 06:28:38 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. 96359711 .
NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.
De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. 114478463 .
La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.
Nueva Busqueda
Imprimir
Activar Windows
Ve a Configuración para activar Windows.


Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales
La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 05:29:10 PM horas del 15/04/2025, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº 96359711
Apellidos y Nombres: LLANOS ORTIZ FERNANDO
NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.
En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.
Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.
Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las preguntas frecuentes o acérquese a las instalaciones de la Policía Nacional más cercanas.
Activar Windo
Ve a Configuració
Volver al Inicio



CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

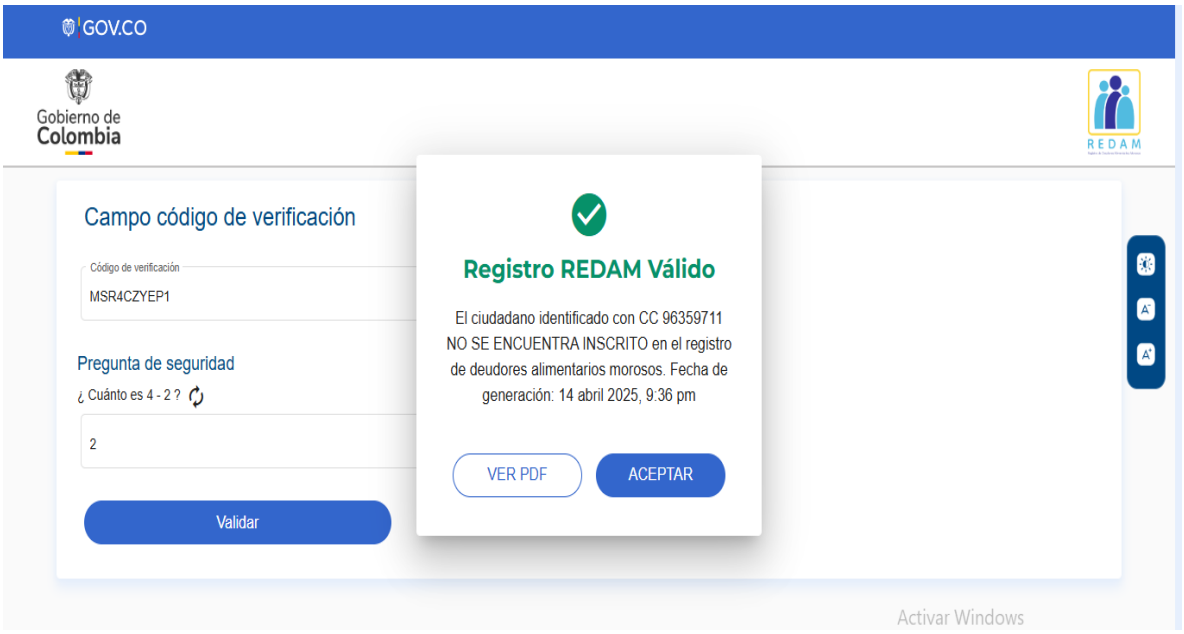
Que siendo las 17:30:14 horas del 15/04/2025, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **96359711,**
Apellidos y Nombres **LLANOS ORTIZ FERNANDO**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **MUNICIPIO DE PUERTO RICO**, con NIT **800095775-9** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

Imprimir

Activar Windows
Ve a Configuración para activar V



GOV.CO

Gobierno de Colombia

REDAM

Campo código de verificación

Código de verificación
MSR4CZYEP1

Pregunta de seguridad

¿ Cuánto es 4 - 2 ?

2

Validar

Registro REDAM Válido

El ciudadano identificado con CC 96359711 NO SE ENCUENTRA INSCRITO en el registro de deudores alimentarios morosos. Fecha de generación: 14 abril 2025, 9:36 pm

VER PDF

ACEPTAR

Activar Windows

CONCLUSION DE EVALUACION JURIDICA:

El abogado **ANDRES FELIPE PEREZ MUÑOZ,** concluye que la propuesta presentada por el proponente **MAQUITRANSPORTE DEL SUR S.A.S** identificado con NIT 901314090-1**, CUMPLE** con los requisitos jurídicos, establecidos en la Invitación Publica.

REQUERIMIENTOS TÉCNICOS Y DE EXPERIENCIA

Responsable: MARIA STHEFANIE MEDINA GARCIA
Secretaria de Planeación, Infraestructura y de las TIC,s.

A. EXPERIENCIA GENERAL

N° DE CONTRATOS	REQUISITO	OBSERVACIONES
2	El oferente deberá acreditar experiencia mediante contratos suscritos con entidad pública o privada, cuyos objetos comprendan "Alquiler y/o prestación de servicios mediante vibro compactador y/o maquinaria" El valor individual de cada uno de los contratos aportados deberá ser mayor o igual al 80% del valor del Presupuesto Oficial.	El oferente presenta los siguientes contratos para acredita experiencia: **Contrato N° 1:** N° de contrato: CAR-2021-001 CONTRATANTE: Municipio de Puerto Rico Caquetá OBJETO: "ALQUILER DE VIBROCOMPACTAOR Y MOTONIVELADORA PARA EL MEJORAMIENTO DE LAS VIAS URBANAS DEL MUNICIPIO DE PUERTO RICO CAQUETÁ" VALOR: $37.927.500 ACTA DE TERMINACIÓN: Presenta acta de terminación de fecha 28 de septiembre de 2021g. **RESULTADO: CUMPLE** **Contrato N° 2:** N° de contrato: CAR-2022-007 CONTRATANTE: Municipio de Puerto Rico Caquetá OBJETO: "ALQUILER DE VIBROCOMPACTAOR Y MOTONIVELADORA PARA EL MEJORAMIENTO DE LAS VIAS URBANAS DEL MUNICIPIO DE PUERTO RICO CAQUETÁ" VALOR: $21.891.021,04 ACTA DE TERMINACIÓN: Presenta acta de liquidación de fecha 07 de febrero de 2023. **RESULTADO: CUMPLE**

B. EXPERIENCIA ESPECÍFICA

N° DE CONTRATOS	REQUISITO	OBSERVACIONES
1	El oferente deberá acreditar experiencia mediante contratos suscritos con entidad pública o privada, cuyos objetos comprendan	El oferente presenta los siguientes contratos para acredita experiencia:

	"Alquiler y/o prestación de servicios mediante vibro compactador y/o maquinaria para mejoramiento o mantenimiento de vías" El valor individual de cada uno de los contratos aportados deberá ser mayor o igual al 70% del valor del Presupuesto Oficial.	**Contrato N° 1:** N° de contrato: CPS-2019-026 CONTRATANTE: Municipio de Puerto Rico Caquetá OBJETO: "CONTRATAR LOS SERVICIOS DE HORAS DE MAQUINARIA NECESARIAS PARA REALIZAR EL MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LA VÍA QUE CONDUCE A LA VEREDA EL ARENOSO, CORREGIMIENTO LA PAZ, JURISDICCIÓN DEL MUNICIPIO DE PUERTO RICO CAQUETÁ" VALOR: $22.890.000 ACTA DE TERMINACIÓN: Presenta acta de terminación de fecha 26 de diciembre de 2019. **RESULTADO: CUMPLE**

CONCLUSION DE EVALUACION DE REQUISITOS TECNICOS Y DE EXPERIENCIA:

El evaluador de aspectos técnicos, la Secretaria de Planeación, Infraestructura y de las TIC,s **MARIA STHEFANIE MEDINA GARCIA** concluye que la propuesta presentada por el proponente **MAQUITRANSPORTE DEL SUR S.A.S** identificado con NIT 901314090-1, **CUMPLE** con los requisitos habilitantes técnicos y de experiencia, establecidos en la Invitación Publica.

RECOMENDACIÓN: De acuerdo con el resultado de la evaluación y verificación de requisitos habilitantes de la única oferta presentada dentro del proceso No. MC-2025-016, se determinó que el oferente NO CUMPLE con los requisitos y lineamientos establecidos en la Invitación Publica MC-2025-016. Razón por la cual, se recomienda al ordenador del gasto, aceptar la oferta presentada por el oferente **MAQUITRANSPORTE DEL SUR S.A.S** identificado con NIT 901314090-1, misma que se presentó por un valor de TREINTA Y NUEVE MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL PESOS ($39.858.000) M/CTE.

Envíese copia del presente informe al despacho del alcalde y posteriormente procédase a ordenar su publicación en la página web www.colombiacompra.gov.co por el término de traslado señalado en el cronograma del proceso.

Dado en el Municipio de el Puerto Rico Caquetá, el quince (15) del mes de abril del año 2025.

Nombre	Cargo	Firma
MARIA STHEFANIE MEDINA GARCIA	Secretaria de Planeación, Infraestructura y de las TIC,s Evaluador aspectos técnico – económicos	ORIGINAL FIRMADO
ANDRES FELIPE PEREZ MUÑOZ	Abg. Oficina de contratación Evaluador Aspectos Jurídicos	ORIGINAL FIRMADO